

Septiembre 2022

## ASETRA recuerda el acuerdo de colaboración con ITV TÜV SÜD para que los asociados y sus clientes puedan optar a un 25% de descuento en el paso por la ITV

- ✓ Este descuento se puede aplicar tanto a los **talleres** cuando pasan las ITV como a **sus clientes** como herramienta de fidelización.
- ✓ Válido para todas las estaciones de TÜV SÜD de la **Comunidad de Madrid**
- ✓ Infórmese sin compromiso. Llámenos al teléfono 91 434 0660 o escribanos a [desarrollo@asetramadrid.com](mailto:desarrollo@asetramadrid.com)
- ✓ Se adjunta bono para su distribución entre sus clientes.

El objetivo de este acuerdo de ASETRA con ITV TÜV SÜD es abrir nuevas oportunidades a los talleres asociados para que amplíen y mejoren los servicios a sus clientes cuando han de pasar las preceptivas **inspecciones de control técnico de vehículos**.

### Dos opciones:

- 1) Cuando los talleres se encargan de pasar la ITV de los coches de sus clientes:
  - a. **Descuentos del 25%** sobre tarifa oficial, para vehículos hasta 3.500 hasta fin de año.
  - b. **Cita previa** confirmada para garantizar mínimos tiempos de espera.
  - c. **Asesoramiento técnico personalizado**. Muy útil en caso de que el vehículo sea rechazado por un problema de difícil diagnóstico.
  
- 2) Cuando los clientes de su taller pasan directamente la inspección:
  - a. **Descuentos en el precio por ser clientes de ese taller**. La empresa pondrá a su disposición bonos para que los puedan canjear sus clientes directamente.

Septiembre 2022

b. Solicitud de **Cita previa** para garantizar el mínimo tiempo de espera.

Simplemente tendrá que presentar el bono adjunto.

Válido para las estaciones de Alcalá de Henares, Alcobendas, Arroyosur, Arroyomolinos, Coslada, Cuatro Vientos, Fuenlabrada, Las Rozas, Lozoyuela, Tres Cantos y Villalba.

**¿Quiere saber más sobre este tema? Contacte con el Área de Desarrollo de ASETRA, por teléfono (91 434 06 60) o correo electrónico [desarrollo@asetramadrid.com](mailto:desarrollo@asetramadrid.com)**

© ASETRA, 2022

Se permite la reproducción, distribución y comunicación pública de este contenido mencionando su autoría y sin finalidad comercial.

Recibe este correo porque es socio de la Asociación de Talleres de Madrid (ASETRA) (CIF G28510329), que es la responsable del tratamiento de sus datos al objeto de cumplir las obligaciones legales y los fines estatutarios, entre ellas mantenerle informado de las actuaciones de la asociación y ofrecerle información relevante sobre el sector; así como la prestación de servicios.

Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir los datos, a oponerse a su tratamiento y otros que se recogen en la información adicional junto con la forma de ejercerlos.

Consulte la información adicional sobre Protección de Datos que se encuentra en nuestra página web [www.asetramadrid.com](http://www.asetramadrid.com).